

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 3.516/2018

Don Alfonso Osuna Cobos, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de La Rambla.

Esta Alcaldía, mediante Decreto nº 2248, de fecha 17 de octubre de 2018, ha acordado la delegación en D^a. Eva M^a Osuna Lu-

que, Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, de las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre D. Juan García Valle y D^a M^a José Maya Osuna, que tendrá lugar el próximo día 19 de octubre del corriente año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

La Rambla, 18 de octubre de 2018. firmado electrónicamente:
El Alcalde, Alfonso Osuna Cobos.